

martes 17 de noviembre de 2020

El Ayuntamiento aprueba un nuevo plan ante el riesgo de inundaciones



Redacción // Oropesa

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar ha dado luz verde por unanimidad, en la sesión plenaria ordinaria celebrada este mes de noviembre, al nuevo plan de actuaciones contra inundaciones. Se trata de un proyecto técnico con el que se persigue **“conseguir la máxima protección para las personas, los bienes y el medio ambiente que puedan resultar afectados por las consecuencias de las inundaciones»**, tal y como avanza la alcaldesa, María Jiménez.

Con este nuevo plan, que es obligatorio desde 2018, se establece una estructura jerárquica y funcional de los medios y recursos de la localidad, tanto públicos como privados, **“que nos permitirá hacer frente a las situaciones de riesgo o emergencia grave”**, explica la primera edila.

Una iniciativa “muy necesaria” para el municipio costero pues, tal y como recalca la munícipe, **“Oropesa suele sufrir inundaciones cuando las precipitaciones son muy torrenciales, lo que provoca el desbordamiento del cauce del río Chinchilla, el barranco de Diablo, el de la Rampuda o el de Torre Bellver”**.

Este nuevo proyecto técnico al que ha dado luz verde el consistorio permanecerá durante un periodo expuesto al público y, una vez se apruebe de manera definitiva, se nombrará a las personas que lo conforman para actuar en el municipio en el caso de inundaciones.

